



GUÍA DOCENTE 2026-2027
PRÁCTICAS TUTELADAS EN EMPRESAS

1. Denominación de la asignatura:

PRÁCTICAS TUTELADAS DE EMPRESAS

Titulación

Máster en Contabilidad Avanzada y Auditoría de Cuentas

Código

7641

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

PRÁCTICAS TUTELADAS EN EMPRESAS

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

DECANATO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y
EMPRESARIALES

4.a Profesor/a que imparte la docencia (Si fuese impartida por más de uno/a incluir todos/as) :

Todos los tutores académicos de prácticas

4.b Coordinador/a de la asignatura

M^a del Mar Delgado Hurtado (Despacho 2013, mdelgado@ubu.es, Tfno 947259031)

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

SEMESTRE 2

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Optativa



7. Número de créditos ECTS de la asignatura:

9

8. Competencias // Resultados de aprendizaje

BÁSICAS Y GENERALES

CB6 – Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7 – Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

CB8 – Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.*

CB9 – Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10 – Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

G1 - Demostrar la capacidad de análisis, síntesis y resolución de problemas en situación de incertidumbre e información limitada.

G2 - Adquirir la capacidad para la resolución de problemas a partir de la integración de aprendizajes en diferentes áreas de forma efectiva.

G3 - Desarrollar la capacidad para transmitir información, ideas, problemas y soluciones, tanto de forma oral como escrita, a un público especializado y no especializado.

G4 - Demostrar la capacidad para la organización, planificación y gestión de los recursos y el trabajo en equipo.*

G5 - Adquirir la capacidad de aprendizaje autónomo integrando la experiencia profesional previa con los nuevos conocimientos adquiridos y preocupación por el saber y la formación permanente.

G6 - Desarrollar la capacidad para la adaptación a contextos nuevos, cambiantes, globalizados o multidisciplinares.*

G7 - Demostrar capacidad de liderazgo en el desarrollo de proyectos

*Competencias de sostenibilización curricular

TRANSVERSALES

T1 - Capacidad de crítica y autocrítica



T2 - Compromiso ético*

T3 - Búsqueda de la excelencia

T4 - Creatividad

*Competencias de sostenibilización curricular

ESPECÍFICAS

E5. Ejecutar y documentar el trabajo de auditoría efectuado e interpretar y evaluar las evidencias obtenidas.

E9. Aplicar el marco normativo contable español a situaciones complejas derivadas de la regulación mercantil y tributaria

E10. Aplicar el marco normativo contable español a empresas y organizaciones que desarrollan actividades con transacciones singulares que motivan la adaptación de la norma general contable al sector en el que opera, así como a situaciones excepcionales sobrevenidas a lo largo de la vida de la empresa.

E13. Comparar las diferentes alternativas fiscales que permite el régimen tributario español a determinadas operaciones societarias y transacciones empresariales y las consecuencias contables derivadas de la elección efectuada

E19. Analizar y evaluar la información económico-financiera contenida en los estados financieros de una empresa

E20. Transmitir las conclusiones y sugerencias surgidas de un análisis económico-financiero de una manera que sea comprensible y útil para los demás usuarios de la información.

E22. Interpretación de datos monetarios y no monetarios mediante la utilización de modelos de gestión estratégicos apropiados.*

E23. Identificación y búsqueda de información para la toma de decisiones empresariales.

*Competencias de sostenibilización curricular

9. Programa de la asignatura

9.1- Objetivos docentes

1. Ser capaz de relacionar y aplicar los conocimientos adquiridos a una actividad profesional dentro del ámbito de la contabilidad y la auditoría contable.
2. Saber identificar y buscar información para la toma de decisiones en la realidad empresarial
3. Entender el trabajo que realiza, responsabilizarse de su ejecución y aportar ideas y soluciones
4. Comprender la estructura organizativa de la empresa en la que realiza las prácticas y adaptarse al entorno de trabajo de la misma
5. Aprender a trabajar en grupo
6. Capacidad de comunicar y fundamentar sus opiniones a todos los niveles de la



organización
9.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
Breve descripción de los contenidos Breve descripción de los contenidos El contenido de las prácticas se centrará en el ámbito de la contabilidad y de la auditoria de cuentas, permitiendo al estudiante conocer la práctica profesional y el entorno en el que desarrolla la misma
9.3- Acceso a la Bibliografía Recomendada desde Leganto
https://leganto.ubu.es/leganto/public/34BUC_UBU/lists?courseCode=7641&auth=SAML

10. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias/resultados de aprendizaje que debe adquirir/alcanzar el/la estudiante:

Metodología	Competencia/resulta do de aprendizaje relacionado	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
Prácticas	TODAS	220	0	220
Evaluación	TODAS	0	5	5
Total		220	5	225

11. Sistemas de evaluación:

EVALUACIÓN CONTINUA: Cada alumno/a tendrá un tutor académico y un tutor de empresa, que realizarán un seguimiento dentro del convenio marco de prácticas. Tras la finalización de las prácticas, el estudiante entregará una memoria en la que describirá y analizará las tareas llevadas a cabo durante su estancia en la empresa y valorará las actividades realizadas. Esta memoria, junto con los informes que emitirán el tutor de prácticas de la empresa y el tutor académico, será la base de la evaluación del aprendizaje. Debido a la especificidad de la asignatura sólo se considerará una convocatoria por curso académico En la elaboración de la memoria se permite un uso responsable y ético de herramientas de inteligencia artificial generativa (en adelante, IA generativa). El alumnado deberá hacer explícito el uso realizado de estas herramientas, incorporando al final de la memoria el siguiente texto debidamente cumplimentado: "Se ha utilizado [Nombre de la IA] para [especificar uso, por ejemplo: mejorar la redacción, organizar el esquema, resumir textos o generar imágenes] en la elaboración de este trabajo. El/la estudiante
--



[Nombre y apellidos] asume la responsabilidad total sobre la precisión, coherencia y verificación de la información generada, garantizando que el desarrollo global y las conclusiones del trabajo son de autoría propia y cumplen con las normas de integridad académica".

Procedimiento	Peso
Memoria de prácticas elaborada por el alumno	20 %
Informe de prácticas del tutor empresarial I	20 %
Informe de prácticas del tutor empresarial II	40 %
Informe de prácticas del tutor académico	20 %
Total	100 %

12. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Además de la experiencia del tutor de cada empresa y del apoyo del tutor académico, los recursos que cada empresa, organismo o institución consideren oportunos en función de la naturaleza de las prácticas que en ellos se realicen.

13. Calendarios y horarios:

Según lo acordado con la empresa y quede reflejado en el Convenio firmado

14. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL